



**Proceso selectivo para el ingreso en el
cuerpo de gestión de la Administración
General de la Comunidad Autónoma de
Galicia, subgrupo A2, escala de orientación
laboral**

Resolución del 5 de julio de 2023 (DOG núm. 129, de 7 de
julio de 2023)

**Primer ejercicio
Promoción interna**

Idioma: castellano

**NO abra el examen hasta que el tribunal
se lo indique**





PRIMERA PARTE: CUESTIONARIO DE CONTENIDO TEÓRICO

1.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, difundir, a través del Sistema Público Integrado de Información de los Servicios de Empleo, las políticas de empleo diseñadas es:

- a) Un objetivo de las políticas de empleo.
- b) Una fase de la planificación de la política de empleo.
- c) Una dimensión autonómica de las políticas de empleo.
- d) Un deber en aras del principio de transparencia en el funcionamiento del mercado de trabajo.

2.- Tal como indica el artículo 12 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo:

- a) Tendrá carácter cuatrienal y deberá ser objeto de revisión, mejora y actualización a partir de los resultados de una evaluación intermedia a los dos años de su aprobación y de una evaluación ex post a su finalización.
- b) Tendrá carácter cuatrienal y podrá ser objeto de revisión, mejora y actualización a partir de los resultados de una evaluación intermedia a los dos años de su aprobación y de una evaluación ex post a su finalización.
- c) Tendrá carácter bianual y deberá ser objeto de revisión, mejora y actualización a partir de los resultados de una evaluación intermedia al año de su aprobación y de una evaluación ex post a su finalización.
- d) Tendrá carácter bianual y podrá ser objeto de revisión, mejora y actualización a partir de los resultados de una evaluación intermedia al año de su aprobación y de una evaluación ex post a su finalización.



3.- De conformidad con lo señalado en el artículo 21 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, acerca de la estructura organizativa de la Agencia Española de Empleo, señale la respuesta CORRECTA:

- a) En todo caso, las estructuras periféricas se dotarán de un consejo rector y una comisión permanente, como órganos rectores y de participación institucional de la Administración General del Estado y de los interlocutores sociales que garanticen un adecuado cumplimiento de sus competencias.
- b) La estructura central podrá dotarse de un consejo rector y una comisión permanente, como órganos rectores y de participación institucional de la Administración General del Estado y de los interlocutores sociales que garanticen un adecuado cumplimiento de sus competencias.
- c) Las estructuras periféricas podrán dotarse de un consejo rector y una comisión permanente, como órganos rectores y de participación institucional de la Administración General del Estado y de los interlocutores sociales que garanticen un adecuado cumplimiento de sus competencias.
- d) En todo caso, la estructura central se dotará de un consejo rector y una comisión permanente, como órganos rectores y de participación institucional de la Administración General del Estado y de los interlocutores sociales que garanticen un adecuado cumplimiento de sus competencias.

4.- Según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, la Agencia Española de Empleo y los servicios autonómicos elevarán una memoria sobre el gasto y los resultados de las políticas activas de empleo:

- a) Anualmente a la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- b) Anualmente al Sistema Público Integrado de Información de los Servicios de Empleo.
- c) Semestralmente a la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- d) Semestralmente al Sistema Público Integrado de Información de los Servicios de Empleo.



5.- En relación al artículo 9 de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, sobre la igualdad de trato y no discriminación en el empleo por cuenta ajena, señale la respuesta INCORRECTA:

- a) No podrán establecerse limitaciones, segregaciones o exclusiones por razón de las causas previstas en esta ley para el acceso al empleo por cuenta ajena, público o privado, incluidos los criterios de selección, en la formación para el empleo, en la promoción profesional, en la retribución, en la jornada y demás condiciones de trabajo, así como en la suspensión, el despido u otras causas de extinción del contrato de trabajo.
- b) Los servicios públicos de empleo, sus entidades colaboradoras y las agencias de colocación o entidades autorizadas deberán velar específicamente por el respeto del derecho a la igualdad de trato y no discriminación indirecta por razón de las causas previstas en esta ley, favoreciendo la aplicación de medidas para la consecución de tal fin como el currículo de vida anónimo.
- c) Por vía reglamentaria, se podrá exigir a los empleadores cuyas empresas tengan más de 50 trabajadores, que publiquen la información salarial necesaria para analizar los factores de las diferencias salariales, teniendo en cuenta las condiciones o circunstancias del artículo 2.1 de esta ley.
- d) Se entenderán discriminatorios los criterios y sistemas de acceso al empleo, público o privado, o en las condiciones de trabajo que produzcan situaciones de discriminación indirecta por razón de las causas previstas en esta ley.

6.- Según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, los planes de igualdad contendrán un conjunto ordenado de medidas evaluables dirigidas a remover los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El diagnóstico previo contendrá, entre otras cuestiones (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- b) Infrarrepresentación femenina.
- c) Órganos responsables de su ejecución.
- d) Proceso de selección y contratación.



7.- De acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, ¿cuál de los o de las siguientes NO se excluye de su ámbito de aplicación?

- a) Las prestaciones personales obligatorias.
- b) Los trabajos realizados a título de amistad, benevolencia o buena vecindad.
- c) La relación de servicio de los funcionarios públicos.
- d) La relación del personal al servicio de las Administraciones Públicas y demás entes, organismos y entidades del sector público, en todo caso.

8.- De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, señale la respuesta CORRECTA en relación con el periodo de prueba:

- a) En defecto de pacto en convenio, la duración del periodo de prueba no podrá exceder de seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para los demás trabajadores.
- b) En defecto de pacto en convenio, la duración del periodo de prueba no podrá exceder de nueve meses para los técnicos titulados, ni de tres meses para los demás trabajadores.
- c) En defecto de pacto en convenio, la duración del periodo de prueba no podrá exceder de tres meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para los demás trabajadores.
- d) En defecto de pacto en convenio, la duración del periodo de prueba no podrá exceder de seis meses para los técnicos titulados, ni de un mes para los demás trabajadores.

9.- De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, señale la respuesta INCORRECTA en relación con los contratos fijos-discontinuos:

- a) Podrá celebrarse un contrato fijo-discontinuo entre una empresa de trabajo temporal y una persona contratada para ser cedida.
- b) Se deberá formalizar por escrito, salvo pacto en contrario.
- c) Podrá concertarse para el desarrollo de trabajos consistentes en la prestación de servicios en el marco de la ejecución de contratos mercantiles o administrativas que, siendo previsibles, formen parte de la actividad ordinaria de la empresa.
- d) En todo caso, el llamamiento deberá realizarse por escrito o por otro medio que permita dejar constancia de la debida notificación a la persona interesada con las indicaciones precisas de las condiciones de su incorporación y con una antelación adecuada.



10.- De acuerdo con el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, ¿cuál de las siguientes NO será una causa objetiva de extinción del contrato de trabajo?

- a) La ineptitud del trabajador conocida o sobrevenida con posterioridad a su colocación efectiva en la empresa.
- b) La falta de adaptación del trabajador a las modificaciones técnicas operadas en su puesto de trabajo, cuando dichos cambios sean razonables.
- c) El incumplimiento grave y culpable del trabajador.
- d) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

11.- De acuerdo con el artículo 47 bis del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, ¿a quién corresponde activar el Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo?

- a) A la empresa afectada.
- b) A las organizaciones sindicales más representativas a nivel estatal.
- c) A las organizaciones empresariales más representativas a nivel estatal.
- d) Al Consejo de Ministros.

12.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, señale la respuesta CORRECTA en relación con el salario:

- a) Todas las cargas fiscales y de Seguridad Social a cargo del trabajador serán satisfechas por el mismo, salvo pacto en contrario.
- b) Mediante el contrato individual o, en su defecto, la negociación colectiva, se determinará la estructura del salario.
- c) En ningún caso el salario en especie podrá superar el cuarenta por ciento de las percepciones salariales del trabajador.
- d) Operará la compensación y absorción cuando los salarios realmente abonados, en su conjunto y cómputo anual, sean más favorables para los trabajadores que los fijados en el orden normativo o convencional de referencia.



13.- De acuerdo con el artículo 86 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, señale la respuesta CORRECTA en relación con la vigencia de los convenios colectivos:

- a) Salvo pacto en contrario, los convenios colectivos se prorrogarán de año en año si no mediara denuncia expresa de las partes.
- b) Los convenios colectivos no se pueden prorrogar.
- c) Salvo pacto en contrario, los convenios colectivos se prorrogarán por periodos de cinco años si no mediara denuncia expresa de las partes.
- d) En todo caso, los convenios colectivos se prorrogarán por periodos de cinco años si no mediara denuncia expresa de las partes.

14.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, además de los sistemas especiales regulados en esta ley, en aquellos regímenes de la Seguridad Social en que así resulte necesario, podrán establecerse sistemas especiales exclusivamente en alguna o algunas de las siguientes materias:

- a) Encuadramiento, afiliación, forma de cotización o recaudación.
- b) Encuadramiento, inscripción, forma de cotización o recaudación.
- c) Encuadramiento, afiliación, forma de cotización o liquidación.
- d) Inscripción, forma de cotización o recaudación.



15.- Según el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, las bases de cotización a la Seguridad Social, en cada uno de sus regímenes, tendrán los siguientes topes:

- a) Las cuantías fijadas para cada año por la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.
- b) Como tope máximo las cuantías fijadas para cada año por la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado y como tope mínimo las cuantías del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, incrementadas en un sexto, salvo disposición expresa en contrario.
- c) Como tope máximo las cuantías fijadas para cada año por la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado y como tope mínimo las cuantías del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, salvo disposición expresa en contrario.
- d) Como tope máximo las cuantías fijadas para cada año por la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado y como tope mínimo las cuantías del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, incrementadas en un tercio, salvo disposición expresa en contrario.

16.- Según el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el acceso a la jubilación anticipada derivada del cese en el trabajo por causa no imputable a la libre voluntad del trabajador exigirá, entre otros, el siguiente requisito:

- a) Encontrarse inscrito en las oficinas de empleo como demandante de empleo durante un plazo de, al menos, seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de la jubilación.
- b) Encontrarse inscrito en las oficinas de empleo como demandante de empleo durante un plazo de, al menos, un mes inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud de la jubilación .
- c) Encontrarse inscrito en las oficinas de empleo como demandante de empleo durante un plazo de, al menos, 15 días inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de la jubilación.
- d) No es necesaria la inscripción como demandante de empleo.



17.- Según el artículo 266 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, entre los requisitos que deberán reunir para tener derecho a las prestaciones por desempleo las personas comprendidas en el artículo 264 (personas protegidas), se encuentra (señalar la respuesta INCORRECTA):

- a) Estar afiliadas a la Seguridad Social y en situación de alta o asimilada al alta en los casos que legal o reglamentariamente se determinen.
- b) Estar inscrito como demandante de empleo en el servicio público de empleo competente.
- c) Encontrarse en situación legal de desempleo, acreditar disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada a través de la suscripción del acuerdo de actividad al que se refiere el artículo 3 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- d) No haber cumplido la edad ordinaria que se exija en cada caso para causar derecho a la pensión contributiva de jubilación, en todo caso.

18.- Conforme a lo establecido en el artículo 274 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, serán beneficiarios del subsidio por desempleo los desempleados que, cumpliendo los demás requisitos establecidos, se encuentren en alguna, entre otras, de las siguientes situaciones (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Las personas mayores de cuarenta y cinco años que hayan agotado la prestación por desempleo.
- b) Las personas menores de cuarenta y cinco años sin responsabilidades familiares que hayan agotado la prestación por desempleo que haya tenido una duración igual o superior a trescientos sesenta días.
- c) Personas en situación legal de desempleo sin tener cubierto el periodo mínimo de cotización para tener derecho a la prestación contributiva, siempre que hayan cotizado al menos noventa días.
- d) Personas en situación legal de desempleo sin tener cubierto el periodo mínimo de cotización para tener derecho a la prestación contributiva, siempre que hayan cotizado al menos sesenta días y tengan responsabilidades familiares.



19.- En cuanto al nacimiento y solicitud del subsidio por desempleo, el artículo 276 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, señala que:

- a) El derecho nace, en todo caso, a partir del día siguiente al del hecho causante.
- b) El derecho nace, en todo caso, a partir del día siguiente al de la presentación de la solicitud.
- c) Una vez transcurridos los seis meses desde la fecha del hecho causante, la solicitud será denegada, salvo que en el último día de este plazo el solicitante se encontrara realizando trabajos por cuenta propia o ajena, o percibiendo la prestación por incapacidad temporal o por nacimiento y cuidado de menor, en cuyo caso se ampliará el plazo de solicitud hasta los quince días hábiles siguientes a la finalización del trabajo o extinción de la prestación.
- d) Solicitado fuera del plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha del hecho causante, pero dentro de los seis meses siguientes, nacerá el día siguiente al de la presentación de la solicitud.

20.- De conformidad con el artículo 5 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en relación al deber de confidencialidad, señale la respuesta CORRECTA:

- a) Las obligaciones establecidas decaerán cuando finalice la relación del obligado con el responsable o encargado del tratamiento.
- b) Los responsables y encargados del tratamiento de datos son las únicas personas sujetas al deber de confidencialidad.
- c) La obligación general de confidencialidad será complementaria de los deberes de secreto profesional de conformidad con su normativa aplicable.
- d) Las respuestas a), b) y c) son incorrectas.

21.- De acuerdo con el artículo 30 del Decreto 147/2024, de 20 de mayo, por lo que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración, la función de elaboración del plan de formación del personal del Servicio Público de Empleo de Galicia corresponde a:

- a) La Subdirección General de Formación para el Empleo.
- b) La Subdirección General del Servicio Público de Empleo de Galicia.
- c) La Subdirección General de Cualificaciones y Capacidades para el Empleo.
- d) La Subdirección General de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de programas.



22.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 68 del Decreto 147/2024, de 20 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración, las oficinas de empleo:

- a) Tendrán dependencia orgánica y funcional de la respectiva dirección territorial.
- b) Tendrán dependencia funcional, pero no orgánica, de la respectiva dirección territorial.
- c) Tendrán dependencia orgánica, pero no funcional, de la respectiva dirección territorial.
- d) Tendrán dependencia orgánica y funcional de la Subdirección General del Servicio Público de Empleo de Galicia.

23.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/2015, de 1 de abril, de garantía de la calidad de los servicios públicos y de la buena administración, la Oficina de Defensa de las Personas Usuaris de los Servicios Públicos remitirá al Valedor do Pobo un informe en relación con las sugerencias y quejas recibidas relativas al funcionamiento de los servicios del sector público autonómico:

- a) Semestralmente.
- b) Trimestralmente.
- c) Anualmente.
- d) Mensualmente.

24.- Según el artículo 39 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, los servicios públicos de empleo promoverán que la inscripción solicitada como demandantes de empleo de las personas solicitantes de prestaciones por desempleo se realice:

- a) En los 15 días hábiles siguientes a la situación legal de desempleo.
- b) En los 15 días naturales siguientes a la situación legal de desempleo.
- c) En el mes siguiente a la situación legal de desempleo.
- d) Dentro de los plazos establecidos para la solicitud de las prestaciones.



25.- Según el artículo 41 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, se garantizará, entre otros instrumentos (señalar la respuesta INCORRECTA):

- a) El acceso a trabajos en cualquier territorio de la Unión Europea en iguales condiciones. A tal fin, las personas demandantes de servicios de empleo podrán desplazarse libremente y beneficiarse de las ayudas al empleo que pertenezcan a la Cartera Común de servicios.
- b) Una intermediación laboral eficiente, que facilite ofertas de empleo adecuadas, en particular en el caso de personas en situación de desempleo inmersas en procesos de recolocación.
- c) La existencia de un canal presencial o digital alternativo de recepción de los servicios que permita recibir una orientación y atención presencial o no presencial.
- d) La búsqueda de la protección social precisa que permita el mantenimiento de un nivel de vida digno durante el proceso de búsqueda de ocupación.

26.- De acuerdo con el artículo 9.4 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, si la persona demandante quiere mantener su demanda en situación de alta, deberá proceder a renovar la misma:

- a) Cada tres meses.
- b) Con carácter general, cada 90 días naturales.
- c) En la forma y fecha indicada en su último documento de renovación de la demanda vigente.
- d) En todo caso, presencialmente si es perceptora de prestaciones.

27.- Conforme a lo establecido en el artículo 65 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, el Servicio Público de Empleo Estatal elaborará un Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura con periodicidad:

- a) Mensual.
- b) Trimestral.
- c) Semestral.
- d) Anual.



28.- Según lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden TAS/3698/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula la inscripción de trabajadores extranjeros no comunitarios en los Servicios Públicos de Empleo y en las Agencias de Colocación, se podrán inscribir como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo y en las agencias de colocación, los titulares, en edad laboral, de los documentos siguientes, entre otros, durante la vigencia de los mismos o con las condiciones previstas en dicha Orden:

- a) Autorización de residencia temporal, acreditada con la tarjeta de identidad de extranjero o con la resolución por la que se conceda dicha autorización.
- b) Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena, acreditada con la tarjeta de identidad de extranjero o con la resolución por la que se conceda dicha autorización.
- c) Autorización de residencia temporal con excepción a la autorización de trabajo, acreditada con la tarjeta de identidad de extranjero o con la resolución por la que se conceda dicha autorización.
- d) Todas las respuestas son correctas.

29.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65.2 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, en relación con el trámite para acreditar ante la Oficina de Extranjería la dificultad de cubrir los puestos de trabajo vacantes con trabajadores ya incorporados en el mercado laboral interno, señale la respuesta CORRECTA:

- a) La oferta de empleo estará formulada de forma precisa, sin contener requisitos que tengan relación directa con el puesto.
- b) El Servicio Público de Empleo emitirá la certificación de insuficiencia de demandantes en un plazo máximo de tres días contados a partir de la finalización de la publicidad de la oferta.
- c) El certificado emitido por el Servicio Público de Empleo competente deberá contener información que identifique al empleador y la oferta y sobre el número de puestos de trabajo ofertados y de trabajadores puestos a disposición del empleador.
- d) El Servicio Público de Empleo en el que se haya presentado la oferta de empleo, durante un periodo de tiempo de siete días, dará publicidad a dicha oferta.



30.- Según el artículo 11.4 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿cuál de los siguientes NO es un servicio de orientación garantizado?

- a) Itinerario o plan personalizado.
- b) Elaboración de un perfil individualizado.
- c) Tutorización individual, asesoramiento continuado y atención personalizada.
- d) Acción grupal de orientación.

31.- Según el artículo 12.3 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿en qué plazo las personas demandantes de los servicios de empleo dispondrán de su evaluación derivada de su perfil individualizado?

- a) En el plazo de tres meses desde la primera atención por el servicio de orientación. Este plazo podrá ampliarse en un mes cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- b) En el plazo de tres meses desde la inscripción como demandante de empleo. Este plazo podrá ampliarse en un mes cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- c) En el plazo de tres meses desde la solicitud del servicio de orientación. Este plazo podrá ampliarse en un mes cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- d) En el plazo de tres meses desde la inscripción como demandante de empleo. Este plazo podrá ampliarse en dos meses cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.

32.- Según el artículo 36 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, referido a la medición de la mejora de la empleabilidad, se establecerá:

- a) Una tasa de intermediación, que permitirá medir el impacto de las atenciones a las personas en sus transiciones al empleo y la efectividad en la atención a las empresas que solicitan cubrir sus puestos vacantes.
- b) Una tasa de ocupabilidad, definida reglamentariamente, que permitirá cuantificar la mejora de la ocupabilidad.
- c) Una tasa de cobertura, que ofrecerá una medida de la población atendida por los servicios de orientación laboral.
- d) Las opciones a), b) y c) son correctas.



33.- ¿Cuál de las siguientes actividades NO forma parte del asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento contemplado en el artículo 30 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo?

- a) Información y orientación sobre el proceso de emprender.
- b) Información y apoyo sobre los procesos de comunicación de las contrataciones.
- c) Preparación para el emprendimiento colectivo, para proyectos de más de una persona usuaria.
- d) Análisis de la idea y visión de negocio, del modelo de negocio, y del plan económico y financiero.

34.- En atención a lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, señale la respuesta CORRECTA:

- a) El plan de actuación se adaptará a las modificaciones que se produzcan en la empleabilidad de la persona usuaria durante el desarrollo de las actividades y servicios previstos en el itinerario.
- b) Las personas demandantes de los servicios de empleo tienen derecho a disponer de su itinerario o plan de actuación individualizado, en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la elaboración de su perfil como persona usuaria y previa petición de esta persona o, en su caso, de la tutora.
- c) La temporalidad e intensidad del itinerario se establecerán de acuerdo con lo establecido por los servicios públicos de empleo.
- d) Las opciones a), b) y c) son incorrectas.

35.- Las actuaciones de información forman parte de la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo. ¿En qué eje aparecen contempladas expresamente, según el artículo 12.4 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo?

- a) Eje 1. Orientación.
- b) Eje 3. Formación.
- c) Eje 4. Emprendimiento.
- d) Eje 6. Oportunidades de empleo.

36.- Según Echeverría et al. (2008), una persona es competente cuando demuestra:

- a) Que posee las competencias técnicas, transversales y de base.
- b) Que es capaz de integrar los niveles cognitivo, comunicativo y afectivo.
- c) Que posee los conocimientos y destrezas suficientes para completar una acción.
- d) Que “sabe”, que “sabe hacer”, que “sabe estar” y que “sabe ser”, con cierto nivel de calidad y de manera flexible y autónoma.



37.- La herramienta SIE:

- a) Es un sistema de intermediación para el empleo accesible a través del portal del Servicio Público de Empleo de Galicia.
- b) Es un sistema de información territorial para el emprendimiento, accesible a través de la web de la Red de Polos de emprendimiento. Ofrece información sobre los detalles del mercado laboral y la estructura productiva de un territorio, su estructura industrial y económica y las oportunidades de desarrollo empresarial.
- c) Se encuentra en fase de desarrollo, junto con la herramienta EMI, por lo que todavía no es de acceso público.
- d) Se encuentra en fase de desarrollo, pero ya se puede acceder a su versión piloto desde el portal de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración.

38.- ¿En cuál o cuáles de los siguientes portales de la Xunta de Galicia se pueden consultar ayudas para la puesta en marcha de proyectos de autoempleo?

- a) En la Sede Electrónica de la Xunta de Galicia se pueden consultar ayudas promovidas por la administración autonómica.
- b) En la Oficina Virtual del Empleo Autónomo pueden consultarse ayudas autonómicas o de otras administraciones.
- c) En la web de la Red de Polos de Emprendimiento pueden consultarse ayudas autonómicas o de otras administraciones.
- d) Las opciones a), b) y c) son correctas.

39.- Según lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, el Sistema de Formación Profesional se concreta, entre otros, en (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) El Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.
- b) El Registro Estatal de Formación Profesional.
- c) El Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional.
- d) Los elementos básicos de los currículos.

40.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, ¿con cuál de las siguientes opciones se corresponde el grado B?

- a) Certificado de competencia (niveles 1, 2 o 3).
- b) Ciclo formativo de grado básico, grado medio o grado superior (niveles 1, 2 o 3 respectivamente).
- c) Acreditación parcial de competencia (niveles 1, 2 o 3).
- d) Certificado profesional (niveles 1, 2 o 3).



41.- El artículo 183 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece que la instrucción del procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales constará consecutivamente de las fases de:

- a) Información; evaluación; asesoramiento; y acreditación y registro de la competencia profesional.
- b) Asesoramiento; evaluación; y acreditación y registro de la competencia profesional.
- c) Inscripción; información y orientación; evaluación y registro de la competencia profesional.
- d) Inscripción; evaluación; acreditación y registro de la competencia profesional.

42.- Según lo dispuesto en el artículo 4.1 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, ¿cuándo se considerará que una acción formativa se imparte en modalidad de teleformación?

- a) Cuando la parte presencial que la acción formativa precise sea igual o inferior al 25 por ciento de su duración total.
- b) Cuando la parte presencial que la acción formativa precise sea igual o inferior al 30 por ciento de su duración total.
- c) Cuando la parte presencial que la acción formativa precise sea igual o inferior al 15 por ciento de su duración total.
- d) Cuando la parte presencial que la acción formativa precise sea igual o inferior al 20 por ciento de su duración total.

43.- De acuerdo con el artículo 28 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, ¿con carácter general, cuál es el plazo máximo para realizar la contratación de los trabajadores tras la finalización de una acción formativa que incluya compromiso de contratación?

- a) Seis meses.
- b) Doce meses.
- c) Tres meses.
- d) Un mes.



44.- ¿Cuál es el Real Decreto por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo?

- a) El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.
- b) El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio.
- c) El Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre.
- d) El Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre.

45.- Según lo señalado en el artículo 3.3, párrafo primero, de la ORDEN de 28 de mayo de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la puesta en práctica de programas integrados de empleo de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2024 (código de procedimiento TR332A), con carácter general, se considerarán personas atendidas:

- a) Aquellas en que se acredite su participación en, al menos, tres sesiones individuales (sesiones de orientación, información, asesoramiento y preparaciones de entrevistas), y otras tres acciones de distinta naturaleza, de las previstas en el proyecto. Estas sesiones deberán ser distribuidas regularmente a lo largo del período de desarrollo de las acciones del programa.
- b) Aquellas en que se acredite su participación en, al menos, tres sesiones individuales (sesiones de orientación, información, asesoramiento y preparaciones de entrevistas), y otras cinco acciones de distinta naturaleza, de las previstas en el proyecto. Estas sesiones deberán ser distribuidas regularmente a lo largo del período de desarrollo de las acciones del programa.
- c) Aquellas en que se acredite su participación en, al menos, cinco sesiones individuales (sesiones de orientación, información, asesoramiento y preparaciones de entrevistas), y otras cinco acciones de distinta naturaleza, de las previstas en el proyecto. Estas sesiones deberán ser distribuidas regularmente a lo largo del período de desarrollo de las acciones del programa.
- d) Aquellas en que se acredite su participación en, al menos, cinco sesiones individuales (sesiones de orientación, información, asesoramiento y preparaciones de entrevistas), y otras tres acciones de distinta naturaleza, de las previstas en el proyecto. Estas sesiones deberán ser distribuidas regularmente a lo largo del período de desarrollo de las acciones del programa.



46.- En el artículo 3.1 del Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas, se establece con respecto a las personas jóvenes destinatarias de las prácticas, entre otros requisitos, que:

- a) No deberán haber tenido una relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a tres meses en la misma actividad, no teniéndose en cuenta a estos efectos las prácticas que formen parte de los currículos para la obtención de las titulaciones o certificados correspondientes.
- b) No deberán haber tenido una relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a tres meses en la misma actividad, teniéndose en cuenta a estos efectos las prácticas que formen parte de los currículos para la obtención de las titulaciones o certificados correspondientes.
- c) No deberán haber tenido una relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a seis meses en la misma actividad, no teniéndose en cuenta a estos efectos las prácticas que formen parte de los currículos para la obtención de las titulaciones o certificados correspondientes.
- d) No deberán haber tenido una relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a seis meses en la misma actividad, teniéndose en cuenta a estos efectos las prácticas que formen parte de los currículos para la obtención de las titulaciones o certificados correspondientes.

47.- Según lo establecido en el artículo 9.2 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, los planes de igualdad deberán revisarse, en todo caso, cuando concurren, entre otras, las siguientes circunstancias (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) En los supuestos de fusión, absorción, transmisión o modificación del estatus jurídico de la empresa.
- b) Cuando una resolución judicial condene a la empresa por despido improcedente.
- c) Ante cualquier incidencia que modifique de manera sustancial la plantilla de la empresa, sus métodos de trabajo, organización o sistemas retributivos, incluidas las inaplicaciones de convenio y las modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo o las situaciones analizadas en el diagnóstico de situación que haya servido de base para su elaboración.
- d) Cuando se ponga de manifiesto su falta de adecuación a los requisitos legales y reglamentarios o su insuficiencia como resultado de la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.



48.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, señale la respuesta CORRECTA:

- a) La elaboración e implantación de planes de igualdad será obligatoria para todas las empresas.
- b) Las empresas deberán elaborar y aplicar un plan de igualdad exclusivamente cuando así se establezca en el convenio colectivo que sea aplicable, en los términos previstos en el mismo.
- c) Las empresas elaborarán y aplicarán un plan de igualdad, previa negociación o consulta, en su caso, con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, cuando la autoridad laboral hubiera acordado en un procedimiento sancionador la sustitución de las sanciones accesorias por la elaboración y aplicación de dicho plan, en los términos que se fijen en el indicado acuerdo.
- d) En el caso de las empresas de diez o más trabajadores, las medidas de igualdad deberán dirigirse a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad, con el alcance y contenido establecidos en este capítulo, que deberá ser asimismo objeto de negociación en la forma que se determine en la legislación laboral.

49.- De acuerdo con lo señalado en el artículo 7.1 de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia, la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, en colaboración con las organizaciones afectadas, elaborará las propuestas necesarias para una progresiva reducción de cargas administrativas soportadas por las empresas, incidiendo principalmente en la eliminación de trámites innecesarios y en la presentación de documentos prescindibles, con el objetivo de que la constitución de nuevas empresas en Galicia pueda realizarse:

- a) En menos de veinticuatro horas.
- b) En menos de una semana.
- c) En menos de quince días.
- d) En menos de un mes.

50.- Según lo dispuesto en su artículo 1, ¿cuál es la finalidad de la ORDEN de 27 de mayo de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras del programa ES-Transforma en cooperativas o sociedades laborales y se procede a su convocatoria para la anualidad 2024 (código de procedimiento TR802R)?

- a) Fomentar el emprendimiento femenino en Galicia.
- b) Apoyar la transformación en cooperativas o sociedades laborales de los negocios sin relevo generacional, de todo tipo de sociedades y de las personas trabajadoras autónomas, que ya estén ejerciendo una actividad económica.
- c) Fomentar la incorporación de personas desempleadas y personas trabajadoras a cooperativas y sociedades laborales.
- d) Apoyar la consolidación de las entidades de la economía social de Galicia.



51.- Según el artículo 11.1 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, los trabajadores autónomos económicamente dependientes son aquéllos que:

- a) Realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 60 por ciento de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.
- b) Realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él la totalidad de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.
- c) Realizan una actividad económica o profesional a título gratuito y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 60 por ciento de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.
- d) Realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 75 por ciento de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.

52.- En el artículo 1.3 de la ORDEN de 28 de diciembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la promoción del empleo autónomo en Galicia, cofinanciadas por la Unión Europea en el marco del Programa FSE+ Galicia 2021-2027 y se procede a su convocatoria para el año 2024 (código de procedimiento TR341D), ¿qué tipo de ayudas se establecen?

- a) Línea 1: una ayuda para el inicio de la actividad económica y mantenimiento del empleo como persona trabajadora autónoma. Línea 2: una ayuda para sufragar los gastos del mantenimiento de la actividad por cuenta propia, equivalente a 12 meses de la cuantía de la cuota reducida regulada en el apartado 1 del artículo 38.ter de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo.
- b) Bono autónomo Concilia I, Bono autónomo Concilia II, Bono autónomo Concilia III.
- c) Bono Relevó.
- d) Bono alta Nueva oportunidad.



53.- Según lo establecido en el artículo 10 bis de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, la entidad gestora podrá abonar a las personas que reúnan todos los requisitos para ser beneficiarios de la prestación contributiva por desempleo, salvo el de estar en situación legal de desempleo, el valor actual del importe de dicha prestación, cuando pretendan adquirir acciones o participaciones sociales de una sociedad en la que prestan servicios retribuidos como personas trabajadoras con contrato de trabajo por tiempo indefinido de forma que, con dicha adquisición, individualmente considerada, o con las adquisiciones que realicen otras personas, trabajadoras o no de la sociedad, esta reúna las condiciones legalmente necesarias para adquirir la condición de sociedad laboral o transformarse en cooperativa. El abono de la prestación capitalizada requerirá:

- a) Su solicitud en el plazo de 15 días hábiles, que empiezan a contar desde el día siguiente a que se produzca el despido.
- b) Que se acuerde con el empresario.
- c) Que el despido se haya fundado en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
- d) Que la empresa se haya declarado en concurso y que el juez de lo mercantil haya acordado la transformación de la sociedad en una sociedad cooperativa o sociedad laboral en el marco de lo dispuesto en los artículos 219 o 224 bis y artículos concordantes del texto refundido de la Ley Concursal.

54.- Según el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social:

- a) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 1 por 100 sean trabajadores con discapacidad. El cómputo mencionado anteriormente se realizará por cada centro de trabajo.
- b) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. El cómputo mencionado anteriormente se realizará por cada centro de trabajo.
- c) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. El cómputo mencionado anteriormente se realizará sobre la plantilla total de la empresa.
- d) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 1 por 100 sean trabajadores con discapacidad. El cómputo mencionado anteriormente se realizará sobre la plantilla total de la empresa.



55.- Según el artículo 35 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social:

- a) Tendrán la consideración de personas con discapacidad, a todos los efectos, las personas pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.
- b) Tendrán la consideración de personas con discapacidad, a todos los efectos, las personas pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de parcial, total, absoluta o gran invalidez.
- c) Existirá discriminación indirecta cuando una persona con discapacidad sea tratada de manera menos favorable que otra en situación análoga por motivo de su discapacidad.
- d) Las opciones a), b) y c) son incorrectas.

56.- El artículo 2 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, señala que las empresas de inserción podrán contratar como trabajadores, a efectos de lo previsto en esta Ley, a las personas en situación de exclusión social desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo, con especiales dificultades para su integración en el mercado de trabajo, que estén incluidas en alguno de estos colectivos (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma.
- b) Los miembros de las unidades de convivencia de los beneficiarios de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma.
- c) Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta y cinco, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
- d) Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos aditivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.



57.- El artículo 66 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, señala que de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, para la incorporación a una empresa de inserción laboral será obligatoria la definición por escrito de un itinerario de inserción sociolaboral elaborado por los servicios sociales comunitarios y el Servicio Público de Empleo de Galicia, de acuerdo con la propia empresa de inserción, y que deberá ser aceptado por la persona contratada; sobre este extremo señale la respuesta CORRECTA:

- a) La empresa de inserción laboral les proporcionará a los trabajadores y trabajadoras en proceso de inserción un trabajo remunerado, así como procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo y habituación laboral y social. Además, proporcionarán servicios de asesoramiento y acompañamiento para facilitar su posterior incorporación al mercado laboral ordinario. En el caso de beneficiarios en el tramo de inserción de la renta de inclusión social de Galicia, este trabajo será compatible con la permanencia en él, sin perjuicio de los tiempos máximos que para el dicho tramo de inserción se establecen en esta ley, y se procederá, en todo caso, al correspondiente reajuste en el cálculo de cuantías.
- b) La empresa de inserción laboral les proporcionará a los trabajadores y trabajadoras en proceso de inserción un trabajo remunerado, así como procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo y habituación laboral y social. Además, proporcionarán servicios de asesoramiento y acompañamiento para facilitar su posterior incorporación al mercado laboral ordinario. En el caso de beneficiarios en el tramo de inserción de la renta de inclusión social de Galicia, este trabajo será incompatible con la permanencia en él.
- c) La empresa de inserción laboral les proporcionará a los trabajadores y trabajadoras en proceso de inserción un trabajo remunerado, así como procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo y habituación laboral y social. Los servicios sociales comunitarios proporcionarán servicios de asesoramiento y acompañamiento para facilitar su posterior incorporación al mercado laboral ordinario. En el caso de beneficiarios en el tramo de inserción de la renta de inclusión social de Galicia, este trabajo será incompatible con la permanencia en él.
- d) La empresa de inserción laboral les proporcionará a los trabajadores y trabajadoras en proceso de inserción un trabajo remunerado, así como procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo y habituación laboral y social. Los servicios sociales comunitarios proporcionarán servicios de asesoramiento y acompañamiento para facilitar su posterior incorporación al mercado laboral ordinario. En el caso de beneficiarios en el tramo de inserción de la renta de inclusión social de Galicia, este trabajo será compatible con la permanencia en él, sin perjuicio de los tiempos mínimos que para el dicho tramo de inserción se establecen en esta ley, y se procederá, en todo caso, al correspondiente reajuste en el cálculo de cuantías.



58.- Según el artículo 15 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, los servicios de intermediación, colocación y asesoramiento a empresas comprenderán, entre otros, los siguientes servicios (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Identificación de las necesidades de las empresas.
- b) Apoyo en los procesos de recolocación.
- c) Información y asesoramiento en el desarrollo de convenios colectivos de empresa.
- d) Prospección y captación de ofertas de empleo.

59.- Según el artículo 16.6 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, una vez definidas las características del puesto y funciones a desempeñar, así como el perfil de las personas candidatas y las condiciones laborales:

- a) Se identificará a la persona de la empresa responsable de la oferta de empleo, a la persona responsable de su gestión y el medio de contacto preferente y los modos de contactar.
- b) Se pondrán a disposición de la empresa cinco candidaturas por cada puesto de trabajo ofertado.
- c) Se emparejará la oferta de empleo.
- d) Se difundirá la oferta de empleo a nivel autonómico por un plazo no inferior a quince días.

60.- De acuerdo con el artículo 16.1 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, los servicios públicos de empleo gestionarán las ofertas de empleo presentadas ante los mismos y su casación con las personas demandantes de empleo, de acuerdo con su perfil profesional y sus competencias profesionales, en el plazo de:

- a) 5 días.
- b) 7 días.
- c) 8 días.
- d) 15 días.



61.- De acuerdo con el artículo 7.1 del Real Decreto-Ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas, podrán beneficiarse de los incentivos previstos en este real decreto-ley, en los términos y condiciones que para cada programa o medida se determine, entre otros:

- a) Las personas con capacidad intelectual límite.
- b) Las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas.
- c) Las personas desempleadas de larga duración.
- d) Las personas en situación de exclusión social.

62.- Según el artículo 4.2 del Real Decreto-Ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas, la condición de persona destinataria de la contratación laboral incentivada deberá acreditarse:

- a) En el caso de las bonificaciones de cuotas, a la fecha del alta de la persona trabajadora en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o, en su caso, a la fecha en que se produzca la variación de datos correspondiente a partir de la cual se produzca el inicio de la aplicación de la bonificación.
- b) En el caso de las subvenciones públicas, a la fecha de celebración del contrato incentivado.
- c) Las opciones a) y b) son correctas.
- d) Las opciones a), b) y c) son incorrectas.

63.- De acuerdo con lo señalado en el artículo 25.2 de la Orden de 28 de diciembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras para la promoción y consolidación del empleo autónomo a través del Programa de ayudas a personas trabajadoras autónomas por la contratación indefinida y la formación de personas asalariadas, y se procede a su convocatoria para el año 2024 (código de procedimiento TR349F), será subvencionable la contratación indefinida inicial, incluidos los contratos fijos discontinuos. El período de actividad en el caso del contrato fijo discontinuo deberá tener:

- a) Una duración mínima de 3 meses cada año.
- b) Una duración mínima de 6 meses cada año.
- c) Una duración mínima de 8 meses cada año.
- d) Una duración mínima de 9 meses cada año.



64.- Según el artículo 6.1 de la ORDEN de 28 de diciembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras del Plan Galicia emplea de incentivos a la contratación y a la formación en la empresa ordinaria, y se procede a su convocatoria para el año 2024 (código de procedimiento TR342C), podrán ser entidades beneficiarias de los incentivos previstos en dicha orden, entre otras:

- a) Las personas empleadoras y las empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten.
- b) Los centros especiales de empleo, para hacer contratos con personas con discapacidad.
- c) Las empresas de inserción laboral, para hacer contratos con personas en situación o riesgo de exclusión social.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.

65.- Según el artículo 5 de la Ley 3/2022, de 18 de octubre, de áreas empresariales de Galicia, el Censo de suelo empresarial de Galicia es:

- a) Un registro público de naturaleza administrativa dependiente de la Consejería de Economía e Industria y gestionado por el Instituto Gallego de Promoción Económica.
- b) Un registro público de naturaleza administrativa dependiente de la consejería competente en materia de suelo empresarial y gestionado por el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
- c) Un registro público de naturaleza administrativa dependiente de la consejería competente en materia de economía y gestionado por el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
- d) Un registro público de naturaleza administrativa dependiente de la consejería competente en materia de economía y gestionado por el Instituto Gallego de Promoción Económica.

66.- Señale la respuesta INCORRECTA:

- a) El Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) es un organismo autónomo adscrito a la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración.
- b) Suelo empresarial del Atlántico, SL, SME, es una sociedad limitada participada, entre otros, por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
- c) Sociedad Estatal del Suelo (SEPES) es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
- d) XesGalicia es una sociedad mercantil pública autonómica de la Xunta de Galicia, adscrita a la Consellería de Economía e Industria.



67.- ¿En qué eje del Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno regulado en el artículo 13 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, se contempla la prospección?

- a) Eje 1. Orientación.
- b) Eje 2. Intermediación, colocación y asesoramiento a empresas.
- c) Eje 3. Oportunidades de empleo.
- d) La prospección se contempla en el Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, pero no en los ejes del Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno.

68.- De acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquélla, los empresarios están obligados a (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Comunicar el contenido de los contratos de trabajo.
- b) Comunicar las prórrogas de los contratos de trabajo.
- c) Comunicar las subrogaciones de los contratos de trabajo.
- d) Enviar o remitir la copia básica de los contratos de trabajo.

69.- Según lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 207/2019, de 29 de marzo, por el que se regula el sistema nacional de admisión de miembros y socios de la Red EURES en España, señale la respuesta CORRECTA:

- a) Un miembro de EURES en España ofrece toda la gama de servicios EURES, mientras que un socio de EURES en España ofrece sólo parte de ellos.
- b) Un socio de EURES en España ofrece toda la gama de servicios EURES, mientras que un miembro de EURES en España ofrece sólo parte de ellos.
- c) Únicamente la Oficina Nacional de Coordinación debe ofrecer toda la gama de servicios EURES.
- d) Tanto los miembros como los socios EURES deben ofrecer toda la gama de servicios EURES.

70.- ¿Cuál de las siguientes entidades es socia de EURES España?

- a) Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- b) EURES Transfronterizo Galicia-Norte de Portugal.
- c) Consellería de Empleo, Comercio y Emigración de la Xunta de Galicia.
- d) Agencia para el Empleo de Madrid del Ayuntamiento de Madrid.



SEGUNDA PARTE: CUESTIONARIO DE CONTENIDO PRÁCTICO

María tiene 34 años y vive con su hijo de 11 años en Vilagarcía de Arousa. Es de Venezuela y cuando llegó a España en 2022 obtuvo inicialmente la autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales por protección internacional. Su familia más cercana es su prima Teresa, que vive en Lugo.

Finalizó estudios superiores de administración de empresas en Venezuela, pero aún no ha podido obtener la documentación precisa para homologarlos en España. En su país trabajó durante más de cinco años en un negocio familiar, hasta que decidió trasladarse a España.

Actualmente, María lleva inscrita como demandante de empleo desde el 16 de septiembre de 2024, tras terminar un contrato de media jornada de temporada en un restaurante, donde trabajó como ayudante de cocina durante cuatro meses. Accedió al puesto tras postularse a una oferta publicada en el portal web del Servicio Público de Empleo de Galicia.

El propio 16 de septiembre de 2024 solicitó la reanudación del cobro de un subsidio por desempleo que había solicitado inicialmente en agosto de 2023, al terminar de trabajar en una casa durante siete meses (del 2 de enero de 2023 al 2 de agosto de 2023) como empleada de hogar según su vida laboral. En realidad, ya había empezado a trabajar en el empleo doméstico un tiempo antes.

En noviembre de 2023 tuvo una entrevista con Agapita, una orientadora laboral de su oficina de empleo de Vilagarcía de Arousa, e inició un itinerario de inserción.

Tuvo algunas complicaciones de salud por las que tuvo que someterse a una intervención quirúrgica en el mes de febrero de 2024. Necesitó reposo absoluto durante un mes.

El 31 de octubre de 2024 le llegó un correo electrónico del Servicio Público de Empleo de Galicia por el que la convocaban para participar en la selección de un programa integrado de empleo.

El 4 de noviembre de 2024 fue incorporada como candidata a una oferta para participar como alumna trabajadora en un taller de empleo, donde se impartirá una especialidad de cocina de nivel 1. María cree que ya tiene cuatro meses de experiencia como cocinera y que la formación ofrecida en el taller es muy básica. Le gustaría acceder a una formación de nivel superior o bien obtener alguna acreditación de las competencias profesionales adquiridas y, con el tiempo, abrir un negocio de catering. También valora la posibilidad de trasladarse a Lugo con su prima Teresa, para incorporarse a trabajar en su empresa.

María acaba de recibir la resolución por la que se le reconoce un grado de discapacidad de un 34%.



71.- De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ¿en qué régimen de la Seguridad Social estaría integrada María como empleada de hogar?

- a) En el Régimen General.
- b) En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- c) En el Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- d) Podría encuadrarse en el Régimen General o en el Régimen Especial de Empleados de Hogar, a su elección.

72.- En febrero de 2024, durante su problema de salud que implicó intervención quirúrgica y reposo absoluto, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ¿qué subsidio le correspondía percibir a María?

- a) El subsidio por desempleo que había solicitado en agosto de 2023.
- b) El subsidio por incapacidad temporal.
- c) No le correspondía percibir el subsidio por desempleo, porque en febrero de 2024 ya se había agotado.
- d) No tenía derecho a ninguno de los subsidios pues no estaba en situación asimilada a la de alta.

73.- Cuando solicitó en agosto de 2023 la cobertura por desempleo que le correspondía, según el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, María:

- a) No tenía derecho a prestación por desempleo puesto que el Sistema Especial para Empleados de Hogar no cotiza a desempleo.
- b) Tenía derecho a percibir una prestación contributiva, puesto que tenía más de seis meses cotizados.
- c) No se encontraba en situación legal de desempleo, puesto que el cese se produjo por la muerte de la persona para la que trabajaba.
- d) Las respuestas a), b) y c) son incorrectas.



74.- Cuando María solicita la reanudación del subsidio el 16 de septiembre de 2024, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social:

- a) Le será denegado al haber generado un derecho a la percepción de un nuevo subsidio por desempleo a media jornada.
- b) No tiene derecho a reanudar el subsidio por desempleo puesto que está agotado.
- c) Tiene derecho a percibir la prestación contributiva puesto que ya acumula 360 días cotizados.
- d) Le será aprobada la reanudación del subsidio por desempleo, siempre que cumpla los requisitos.

75.- ¿A qué grupo de oficinas de empleo pertenece la oficina de empleo en la que trabaja Agapita?

- a) Grupo A
- b) Grupo B
- c) Grupo C
- d) Grupo D

76.- Como consecuencia de la intervención quirúrgica de febrero de 2024 y en relación a la demanda de empleo de María, tal como indica el artículo 9.2 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo:

- a) Su demanda de empleo estará de baja durante la incapacidad temporal.
- b) Su demanda de empleo permanecerá en situación de alta puesto que es perceptora de prestaciones.
- c) Su demanda de empleo estará en suspensión durante la duración de la incapacidad temporal.
- d) Su demanda de empleo ya se encontraba en suspensión por participación en un itinerario.



77.- En relación a la experiencia laboral que María tiene como ayudante de cocina, ¿en cuál de los Grandes Grupos de CNO-11 estaría incluida?

- a) Gran Grupo 5.
- b) Gran Grupo 6.
- c) Gran Grupo 8.
- d) Gran Grupo 9.

78.- Conforme al contenido del artículo 56.1.a) de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, para la elaboración del perfil individualizado de María:

- a) No se tendrán en cuenta los conocimientos de la formación obtenida en Venezuela, por no estar homologada en España.
- b) No se tendrán en cuenta los conocimientos en administración de empresas, puesto que no tiene experiencia acreditada en España.
- c) Se tendrán en cuenta sus competencias en administración de empresas.
- d) Las respuestas a), b) y c) son incorrectas.

79.- Tal como indica el artículo 129 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, la autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales por protección internacional que obtuvo María en 2022:

- a) Lleva aparejada autorización de trabajo en España.
- b) Implica autorización de trabajo en España transcurrido un año desde la fecha inicial de otorgamiento.
- c) Permite solicitar personalmente la correspondiente autorización de trabajo ante el órgano competente para su tramitación.
- d) No autoriza a trabajar en España.



80.- De acuerdo con el artículo 56.1.j) de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, el expediente laboral personalizado único de María estaría integrado, entre otras cosas, por:

- a) La ayuda que perciba, en su caso.
- b) Las respuestas a) y c) son correctas.
- c) Su vida laboral.
- d) Las respuestas a) y c) son incorrectas.

81.- En la primera cita de atención personalizada se realiza el diagnóstico de la situación de partida, en el que se valorará, entre otras cosas, la pertenencia de María a algún colectivo de atención prioritaria. Según el artículo 50 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo:

- a) María pertenece a un colectivo vulnerable objeto de atención prioritaria por ser menor de 45 años.
- b) María pertenece a un colectivo vulnerable objeto de atención prioritaria por tener mayor a cargo.
- c) María pertenece a un colectivo vulnerable objeto de atención prioritaria por ser persona migrante.
- d) Las opciones a), b) y c) son incorrectas.

82.- En la primera cita de atención personalizada, Agapita informó a María sobre la posibilidad de participar en el proceso de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral. Según lo dispuesto en la Orden autonómica de 4 de junio de 2021 que regula esta materia, ¿de qué órgano depende dicho proceso?

- a) De la consellería competente en materia de empleo, a través del Instituto Gallego de las Cualificaciones.
- b) De la consellería competente en materia de empleo, a través del Instituto Nacional de las Cualificaciones.
- c) De la consellería competente en materia de educación.
- d) Existen dos procesos que se convocan con una periodicidad anual, uno de ellos depende de la consellería competente en materia de educación y el otro de la consellería competente en materia de empleo.



83.- Para facilitar la prestación del asesoramiento técnico recogido en el artículo 13 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, Agapita se puede servir, entre otras, de las siguientes herramientas:

- a) Portal DIPLOS para el asesoramiento en la aplicación de técnicas de búsqueda activa de empleo.
- b) Herramienta SIE, donde se puede consultar toda la oferta formativa de grado C (certificados profesionales) del Sistema de Formación Profesional.
- c) Herramienta EMI, para la consulta de las subvenciones y otras ayudas convocadas por la Xunta para el fomento del autoempleo.
- d) Las publicaciones del Instituto Gallego de las Cualificaciones, para el asesoramiento técnico sobre la situación del mercado de trabajo.

84.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, señale la opción INCORRECTA:

- a) En el momento de suscribir el acuerdo de actividad, María deberá ser informada expresamente, entre otras cosas, de que en caso de no atender las obligaciones asumidas en el mismo, se determinará su incumplimiento.
- b) Una vez que María suscriba su acuerdo de actividad, éste tendrá una vigencia indefinida.
- c) María deberá suscribir el acuerdo de actividad después de haber elaborado su perfil profesional.
- d) La suscripción del acuerdo de actividad acreditará la situación de búsqueda activa de empleo de María.

85.- Teniendo en cuenta que la elaboración del perfil de María tuvo lugar el 11 de diciembre de 2023, según lo estipulado en el artículo 14.5 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿En qué mes, como muy tarde, tiene derecho María a disponer de su itinerario o plan de actuación individualizado?

- a) Diciembre de 2023.
- b) Enero de 2024.
- c) Febrero de 2024.
- d) Marzo de 2024.



86.- ¿De qué fuente de información, entre otras, podría valerse Agapita para proporcionar a María información sobre el mercado laboral e identificación de las necesidades de las personas y entidades empleadoras?

- a) Del Tesouro de Empresas de Galicia.
- b) De la base de datos Ardam.
- c) De la herramienta SIE.
- d) Las opciones a), b) y c) son correctas.

87.- Por lo que se refiere a políticas activas de empleo, Agapita debe facilitar a María los medios o herramientas a través de los cuales ésta pueda realizar sus propias búsquedas de información. Entre estas herramientas se encuentran:

- a) El portal Diplos.
- b) La oficina virtual del autónomo.
- c) La Fundación Pública Gallega de Formación para el Trabajo.
- d) Las opciones a), b) y c) son correctas.

88.- En una de sus citas de orientación laboral, Agapita ayudó a María a diseñar su currículum, para lo que decidió elegir un modelo estandarizado. De las opciones planteadas, ¿cuál es la más adecuada?

- a) Currículo Europass.
- b) Cualquier modelo al que se le adjunte el suplemento Eures al CV, por si en el futuro sus circunstancias le permiten buscar trabajo en la UE.
- c) Currículo Eures, regulado en la Decisión (UE) 2018/646.
- d) Cualquier modelo al que se le adjunte el suplemento Europass al CV, por si en el futuro sus circunstancias le permiten buscar trabajo en la UE.

89.- María está pensado en adjuntar una carta de presentación a su currículum. Debe tener en cuenta que:

- a) Es imprescindible que tenga un formato estandarizado.
- b) Puede servir para despertar el interés de la persona destinataria para que lea con atención el currículum.
- c) Tiene que tener tres apartados: introducción, puesta en valor de la candidatura y despedida.
- d) Las denominadas “cartas creativas” son muy útiles, sobre todo ante sistemas de cribado por palabras basados en Inteligencia Artificial (IA).



90.- En la fase de autoconocimiento del proceso de búsqueda de empleo, Agapita pretende concretar las competencias técnicas que posee María. Para ello decide emplear las fichas de una clasificación de ámbito europeo, ¿de cuál de las siguientes podría tratarse?

- a) CNO.
- b) EET.
- c) CNED.
- d) Las opciones a), b) y c) son incorrectas.

91.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 67 y 75 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, ¿estaría actualmente María en condiciones de acceder a un certificado profesional de cocina de nivel 2?

- a) Sí, tiene estudios superiores.
- b) Sí, no se exigen requisitos académicos o profesionales de acceso para la oferta formativa de grado B.
- c) No, para acceder a la oferta formativa de grado C se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional.
- d) No, para acceder a la oferta formativa de grado B se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional.



92.- El artículo 177.2 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece los requisitos que deberán cumplir las personas que deseen participar en el procedimiento de acreditación de las competencias profesionales. María quiere acreditarse como cocinera y puede justificar 360 horas trabajadas este verano en el restaurante. Señale la respuesta CORRECTA:

- a) No puede participar en el procedimiento de acreditación porque no posee la nacionalidad española, ni ha obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión.
- b) No puede participar en el procedimiento de acreditación porque no puede justificar el número de horas trabajadas que se requieren.
- c) Su experiencia sería suficiente para participar, ya que el procedimiento se dirige a la población activa con experiencia laboral y sin acreditación, certificado o título profesionalizante de todas o parte de sus competencias profesionales, para que valide dichas competencias profesionales adquiridas en el desempeño laboral, así como aquellas cuya vía de adquisición haya sido la educación no formal, informal u otras.
- d) Puede participar en el procedimiento de acreditación porque cumple los requisitos para los estándares de competencia de nivel 1.

93.- Si María no resultase seleccionada finalmente para participar como alumna trabajadora en el taller de empleo, podría realizar algún curso conducente a la obtención de un certificado profesional, pero le preocupa no poder completarlo debido a sus circunstancias económicas y familiares. De acuerdo con el artículo 25 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, ¿qué tipo de ayudas se podrían solicitar por la participación en una acción formativa para personas trabajadoras desempleadas?

- a) Ayudas en concepto de transporte, manutención y alojamiento.
- b) Ayudas que permitan conciliar la asistencia a la formación con el cuidado de hijos menores de 12 años o de familiares dependientes.
- c) Becas para personas con discapacidad.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.



94.- María está incorporada como candidata a la oferta para participar en el taller regulado por la ORDEN de 7 de febrero de 2024, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas y subvenciones para los talleres duales de empleo de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se convocan para el año 2024 (código de procedimiento TR353A). Según la información suministrada en el texto propuesto y lo previsto en los artículos 2 y 13 de dicha Orden, ¿cumpliría el perfil para participar en este programa?

- a) No, ya que tiene más de treinta años de edad.
- b) No, ya que la formación que se va a impartir en el proyecto va dirigida a la obtención de un certificado profesional de nivel 1.
- c) Sí.
- d) No, porque tiene cuatro meses de experiencia profesional como ayudante de cocina.

95.- A efectos de lo establecido en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, artículo 3, apartado g), ¿se consideraría adecuada para María la colocación indefinida como empleada de hogar en una casa radicada en una localidad cercana a Vilagarcía de Arousa y con un salario equivalente al establecido en el sector del empleo doméstico?

- a) Sí, porque se corresponde con su profesión habitual.
- b) No, porque el puesto de trabajo no se ubica en su localidad de residencia.
- c) Sí, porque se ajusta a sus aptitudes físicas y formativas.
- d) Sí, en el marco del acuerdo de actividad voluntariamente aceptado, siempre que la colocación sea convenida dentro del itinerario de inserción.

96.- La empresa de Teresa, la prima de María, ocupa a 10 personas y su volumen de negocios anual alcanza los 3 millones de euros. ¿Cómo se definiría, en la categoría de las PYME, según lo establecido en el artículo 2 del Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 N° 651/2014 DE LA COMISIÓN de 17 de junio de 2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado?

- a) Pequeña empresa.
- b) Mediana empresa.
- c) Microempresa.
- d) Las respuestas a), b) y c) son falsas.



97.- El restaurante que contrató a María presentó su oferta de empleo en la oficina de empleo de Caldas de Reis y en el formulario no aportaba información relativa al salario. De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿puede la persona gestora de la oferta solicitar a la persona de la empresa responsable de la oferta dicha información?

- a) No, el modelo de formulario de oferta de empleo disponible en el Portal de Empleo de la Xunta de Galicia no contiene ningún campo para cumplimentar el salario.
- b) Si.
- c) No, basta con que se ofrezca el Salario Mínimo Interprofesional.
- d) Las respuestas a), b) y c) son incorrectas.

98.- En atención a lo señalado en el artículo 17 del REGLAMENTO (UE) 2016/589 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 13 de abril de 2016 relativo a una red europea de servicios de empleo (EURES), al acceso de los trabajadores a los servicios de movilidad y a la mayor integración de los mercados de trabajo y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 492/2011 y (UE) n.º 1296/2013, ¿podría la oficina de empleo de Caldas de Reis NO publicar la oferta de empleo de ayudante de cocina en el portal EURES?

- a) No. Cada Estado miembro publicará en el portal EURES todas las ofertas de empleo que publiquen en los Servicios Públicos de Empleo sin excepción.
- b) Los Estados miembros podrán excluir las ofertas de empleo que, debido a su naturaleza o a las normas nacionales, solo estén disponibles para los ciudadanos de un país determinado; las ofertas de empleo relacionadas con categorías de períodos de aprendizaje o de prácticas que, teniendo principalmente un componente de formación, formen parte de los sistemas educativos nacionales o que cuenten con financiación pública como parte de las políticas activas del mercado de trabajo de los Estados miembros; otras ofertas de empleo, como parte de las políticas activas del mercado de trabajo del Estado miembro de que se trate.
- c) Es suficiente la publicación en el portal de cada Estado miembro.
- d) Es suficiente la publicación en el portal del Servicio Público de Empleo que gestione la oferta.



99.- María ya se hubiese decidido a iniciar su actividad por cuenta propia de no haber sido por el cuidado de su hijo. ¿Prevé la Xunta de Galicia alguna ayuda en este sentido?

- a) Sí, entre otras, el Bono autónomo Concilia II: ayudas que se dirigen a la contratación indefinida realizada por una persona trabajadora autónoma para el cuidado de menores.
- b) Sí, entre otras, el Bono autónomo Concilia III: será subvencionable el 100% de los costes del centro o del servicio de cuidado de menores.
- c) Sí, entre otras, el Bono autónomo Concilia II: las ayudas se dirigen a la contratación temporal realizada por una persona trabajadora autónoma, para el cuidado de menores.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.

100.- El restaurante que contrató a María solicitó en su día autorización a los servicios públicos de empleo para poder realizar comunicaciones a través del aplicativo contrat@. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden TAS/770/2003, de 14 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquélla, ¿cuánto tiempo tienen los servicios públicos de empleo para resolver y notificar dicha solicitud de autorización?

- a) Un plazo máximo de un mes.
- b) Un plazo máximo de ocho días.
- c) Un plazo máximo de diez días.
- d) Un plazo máximo de quince días.



PREGUNTAS DE RESERVA: PRIMERA PARTE

101.- Según indica la tabla recogida en el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la duración máxima del subsidio por desempleo se determinará en función de la edad de la persona solicitante en la fecha de agotamiento de la prestación por desempleo, la acreditación de responsabilidades familiares y la duración de la prestación por desempleo agotada, de manera que:

- a) A personas menores de 45 años sin cargas familiares que hayan agotado una prestación por desempleo de duración igual o superior a 360 días les corresponden 6 meses de subsidio.
- b) A personas mayores de 45 años sin cargas familiares que hayan agotado una prestación por desempleo de duración igual o superior a 120 días les corresponden 6 meses de subsidio.
- c) A personas que acreditan responsabilidades familiares que hayan agotado una prestación por desempleo de duración igual o superior a 120 días les corresponden 24 meses de subsidio.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.

102.- De conformidad con el artículo 20 do REGULAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en relación al derecho de portabilidad de los datos, señale la respuesta INCORRECTA:

- a) El interesado tendrá derecho a recibir los datos personales que no le incumban, que haya facilitado a un responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.
- b) Al ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de acuerdo con el apartado 1, el interesado tendrá derecho a que los datos personales se transmitan directamente de responsable a responsable cuando sea técnicamente posible.
- c) El derecho de portabilidad de los datos no afectará negativamente a los derechos y libertades de otros.
- d) El ejercicio del derecho a la portabilidad de los datos se entenderá sin perjuicio del artículo 17. Tal derecho no se aplicará al tratamiento que sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.



103.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1/2015, de 1 de abril, de garantía de la calidad de los servicios públicos y de la buena administración, la cita previa podrá concertarse:

- a) Solo presencialmente.
- b) Solo telefónicamente.
- c) Solo telemáticamente.
- d) Presencial, telefónica ou telemáticamente.

104.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, señale la respuesta CORRECTA:

- a) El acceso al servicio de prospección se realizará siempre a instancia de la empresa.
- b) El acceso al servicio de prospección se realizará siempre a instancia del servicio público de empleo.
- c) Podrán ser usuarias de este servicio, entre otras, empresas privadas que adopten la forma de sociedades laborales.
- d) No podrán ser usuarias de este servicio las entidades públicas empresariales.

PREGUNTAS DE RESERVA: SEGUNDA PARTE

105.- Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, respecto a las personas con discapacidad consideradas colectivos vulnerables de atención prioritaria, ¿se le reconocería a María la condición de persona que presenta mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo?

- a) No existe esa diferenciación en la ley.
- b) No, tendría que tener un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65 por ciento.
- c) Sí, siempre que María tuviese parálisis cerebral, un trastorno de la salud mental, discapacidad intelectual o un trastorno del espectro del autismo.
- d) No, tendría que ser mayor de cuarenta y cinco años.



106.- El restaurante que contrató a María lo hizo porque necesita personal adicional todos los años, de mayo a septiembre, ya que ve incrementada su actividad. De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, ¿es adecuada la contratación temporal durante cuatro meses de María con un contrato por circunstancias de la producción?

- a) Sí, si la contratación se produce por circunstancias de la producción que suponen un incremento ocasional y previsible de la actividad, puede ser por un período máximo de seis meses, ampliable a un año por convenio colectivo.
- b) No, si la contratación se produce por circunstancias de la producción que suponen un incremento ocasional e imprevisible de la actividad, solo puede utilizarse un máximo de noventa días en el año natural, que no podrán ser utilizados de manera continuada.
- c) No, si la contratación se produce por circunstancias de la producción que suponen un incremento ocasional y previsible de la actividad, solo puede utilizarse un máximo de noventa días en el año natural, que no podrán ser utilizados de manera continuada.
- d) Sí, porque al tratarse de un contrato de temporada puede ser por un período máximo de cinco meses.

107.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12.3 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, si María tuvo la primera cita de orientación laboral el 6 de noviembre de 2023, ¿en qué fecha límite debería de haber dispuesto de la evaluación derivada de su perfil individualizado (los tres días señalados en las opciones a), b) y c) fueron hábiles)?

- a) El 6 de marzo de 2024, de haber existido razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- b) El 6 de febrero de 2024, de no haber existido razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la carga de trabajo.
- c) El 5 de febrero de 2024, de no haber existido razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- d) Las opciones a), b) y c) son incorrectas.



108.- María podría ser contratada para trabajar en la empresa que dirige su prima Teresa; ¿cuál de las siguientes afirmaciones es CORRECTA, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas?

- a) No sería aplicable ninguno de los incentivos previstos en la norma porque a María y Teresa les une una relación de parentesco por consanguinidad, hasta el cuarto grado inclusive.
- b) Para poder beneficiarse la empresa de Teresa de cualquiera de las bonificaciones previstas en el Real Decreto-Ley 1/2023, la contratación de María ha de encuadrarse en el régimen de artistas.
- c) La contratación de María puede dar derecho a las bonificaciones en la cotización establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 2 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.
- d) En el caso de las bonificaciones de cuotas, la condición de persona destinataria de la contratación laboral incentivada deberá acreditarse a la fecha de la baja de María en el régimen correspondiente de la Seguridad Social.

